//ACDNS	Código	PO-SIG-01
	Versión	10
POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha de aprobación	23/03/2024

INACONS S.R.L., Empresa de Ingeniería y Construcción dedicada a la "Consultoría en diseño, ejecución, y mantenimiento de obras civiles, obras electromecánicas, obras sanitarias y paisajismo" nos comprometemos a:

- Generar y construir relaciones de confianza con nuestros clientes, cumpliendo los estándares de calidad en ingeniería y construcción en cumplimiento del Sistema de Gestión de Calidad.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguro y saludables, para prevenir accidentes, lesiones y enfermedades ocupacionales de los trabajadores y terceros; eliminando los peligros y reduciendo los riesgos con medidas de prevención, control y respuesta oportuna en cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad.
- Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación, optimizando la gestión de residuos y promoviendo el reciclaje en nuestras instalaciones administrativas y obras en cumplimiento del Sistema de Gestión de Medio Ambiente.
- Garantizar con transparencia, imparcialidad y ética en el desarrollo de todas nuestras actividades empresariales; prohibiendo y rechazando cualquier acto de soborno en cumplimiento del Sistema de Gestión Antisoborno.
- Promover la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, para que participen activamente en la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.
- Otorgar los recursos necesarios para verificar y evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas del Sistema Integrado de Gestión.
- Cumplir la normatividad legal, reglamentos, y otras obligaciones que suscriba INACONS
 S.R.L. aplicables al Sistema Integrado de gestión.

Garantizamos la autoridad e independencia del Oficial de Cumplimiento, con el fin de velar por el correcto cumplimiento y mejora continua del Sistema; del mismo modo promover el planteamiento de inquietudes de buena fe (consultas o denuncias al siguiente correo: oficialdecumplimiento@inacons.com.pe)

La Gerencia se asegura que la política sea comunicada, entendida y aplicada por su Organización y se encuentre disponible a todas las partes interesadas pertinentes.